



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 79997

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2022-3-4-0001266

Montevideo, 20 OCT. 2022

VISTO: la Resolución N° 79.730, de 16 de agosto de 2022 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designaron como instructores militares para el año lectivo 2022, con carácter precario y en forma complementaria a la Resolución N° 78.677 de 4 de enero de 2022, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, para el dictado de los Cursos en la Escuela de Comunicaciones del Ejército;

CONSIDERANDO: I) que el 26 de setiembre de 2022, el Comando General del Ejército, solicita se modifique el referido acto administrativo por haberse padecido error en el grado de determinado personal subalterno;

II) que se cumplió con lo establecido por la Ordenanza 81 del Ministerio de Defensa Nacional, de 20 de agosto de 2009;

III) que se dio intervención al Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, quien no formuló objeciones al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 225 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 y por el literal g) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 123/991, de 19 de marzo de 1991;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase la Resolución N° 79.730, de 16 de agosto de 2022 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, en el sentido de establecer que: DONDE DICE: "(...) 2. GODOY, ADAN, SGTO.1° – Comunicaciones (...)"; DEBE DECIR: (...) 2. GODOY, ADAN, SGTO.1° (R) – Comunicaciones (...).

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero

Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército.
Cumplido, archívese.



DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

se Publica

